



**DIPLOMATURA UNIVERSITARIA EN VIOLENCIA DE GÉNERO.
Derechos y Movimiento de Mujeres**

Programa Académico: Unidades temáticas y contenidos mínimos

MÓDULO 1 (16 y 17 de agosto de 2019): INTRODUCCIÓN A LA TEMÁTICA DE GÉNERO. ORIGEN HISTÓRICO DE LA OPRESIÓN. (Lic. Graciela Tejero Coni – Lic. Rosa Nassif)

Orígenes de la familia, la propiedad privada, la división sexual del trabajo. El trabajo doméstico, la opresión de la mujer y el patriarcado. Diferencias sexo-genero. Una mirada histórica del concepto de género. Sexualidad. Identidad de género y diversidad sexual. Desigualdad. Roles sexistas, mitos y estereotipos. El rol de las mujeres en los procesos históricos mundiales y nacionales.

Carga horaria: 24 horas reloj (12 horas clase presencial 10 horas trabajos prácticos, 2 horas clases de consultas)

MODULO 2 (6 y 7 de septiembre de 2019): LOS DERECHOS HUMANOS Y ACCESO A LA JUSTICIA DE LAS MUJERES (Dra. Natalia Gherardi)

La obligación del Estado de incorporar la perspectiva de género en la labor judicial y la noción de “Estado Garante” frente a las obligaciones asumidas en la Constitución y los Tratados Internacionales de Derechos Humanos. Acceso a la justicia de las mujeres víctimas de violencia. Legislación nacional e internacional referente a la igualdad. Convención para la Eliminación de Todas las formas de Discriminación de la Mujer (CEDAW). Convención de Belem do Pará. Responsabilidades estatales. Estándares internacionales.

El Enfoque de Derechos como instrumento de apoyo y acompañamiento para víctimas y para los organismos involucrados en la administración de justicia. Medidas cautelares y de protección para las mujeres. La obligación de debida diligencia en la investigación, sanción y reparación de los casos de violencia contra las mujeres.

Dictámenes periciales con perspectiva de género (psicológicos, trabajo social, médicos, fotográficos, entre otros.). La no re victimización de la mujer. Cauces que protejan a la mujer en sus Derechos y en su integridad, durante el juicio.

Ley Micaela.

Conversatorio de experiencias en la Provincia de Jujuy Dra. María Eugenia Soza (Justicia).

Carga horaria: 15 horas reloj (4 horas clase presencial, 4 conversatorio, 5 horas trabajos prácticos, 2 horas clases de consultas)

MODULO 3 (27 y 28 de septiembre de 2019): VIOLENCIAS Y FEMICIDIO (Psicología Verónica Camacho)

Derecho a vivir una vida sin violencias. Perfiles psicológicos: la mujer maltratada y el maltratador. El Ciclo de la violencia en la violencia doméstica. Actitudes sociales ante la violencia contra las mujeres. Mitos. Recursos institucionales para la violencia contra las mujeres. Diversas formas de violencias físicas, económicas o simbólicas que se ejercen sobre



**DIPLOMATURA UNIVERSITARIA EN VIOLENCIA DE GÉNERO.
Derechos y Movimiento de Mujeres**

las mujeres: brecha salarial, violencia en los noviazgos, violencia en las relaciones de pareja, violencia obstétrica, entre otras, y su tratamiento en los medios masivos de comunicación. Concepto de femicidio y feminicidio. Cifras estadísticas. Figura penal y actividad punitiva. Debates vigentes. Sus implicancias en la investigación penal con perspectiva de género. Ley Brisa.

Conversatorio de experiencias en la Provincia de Jujuy, Lic. Raquel Nadal (Dirección Paridad de Género de la Municipalidad de San Salvador de Jujuy).

Carga horaria: 15 horas reloj (8 horas clases presenciales 5 horas trabajos prácticos, 2 horas clases de consultas)

MODULO 4 (18 de octubre): DIVERSIDAD (Marlene Wayar)

Diversidad sexual y género. Identidad de género. Expresión de género. Género biológico. Orientación sexual. Marco legislativo. Personas LGTBTTIQ. Educación sexual, género y leyes de inclusión. Protección de los derechos humanos desde la perspectiva de la diversidad sexual. Igualdad ante la ley y no discriminación. Realidades y activismo.

Carga horaria: 11 horas reloj (4 horas clase presencial, 5 horas trabajos prácticos, 2 horas clases de consultas)

INTERMÓDULO: (19 de octubre): Mag. Marcia Baranovsky

Reelaboración de los contenidos trabajados integrando el “hacer”, el “sentir” y el “pensar”

Carga horaria: 4 horas reloj (4 horas clase presencial)

MODULO 5: (8 y 9 de noviembre: DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS (Dra. Viviana Masur)

Acceso a la salud de las mujeres. Código Penal. Cifras. Evolución de tratamiento judicial. Aborto no punible, casos en Jujuy. Fallo FAL de la Corte Suprema de Justicia de la Nación. Aplicación del Protocolo ILE en nuestro país y en Argentina. El debate sobre la “objeción de conciencia”. Prácticas abortivas según trimestre de embarazo recomendadas por la OMS. Aborto vs. Parto prematuro.

Sexualidad, reproducción y no reproducción como componentes de la salud.

Conversatorio de experiencias de actualidad de la práctica en el país: Dra. Stella Manzano (Chubut)

Carga horaria: 15 horas reloj (4 horas clase presencial, 4 conversatorio, 5 horas trabajos prácticos, 2 horas clases de consultas)

MODULO 6 (29 y 30 de noviembre de 2019): ABUSO SEXUAL E INEXISTENTE SINDROME DE ALIENACION PARENTAL Y CUIDADO COMPARTIDO DE HIJOS (Lic. Liliana Hendel y Dra. Mariana Vargas)



**DIPLOMATURA UNIVERSITARIA EN VIOLENCIA DE GÉNERO.
Derechos y Movimiento de Mujeres**

Análisis de casos de Jujuy: Casos El Acheral y un fallo emblemático de San Pedro de Jujuy (abuso sexual) Caso M (trata de personas)

Tipos de violencia sexual. Límites, obligaciones y derechos en torno a la violencia sexual. Estándares nacionales e internacionales en torno a la prueba en casos de violencia sexual. El valor del relato de las víctimas. Obligación de denunciar del sector salud y educación. Abuso sexual de niños, niñas y adolescentes. El abuso sexual en la legislación. Violencia simbólica. Protocolo de atención a víctimas de violación en hospitales públicos. Prevención de las consecuencias de la violencia. El fenómeno de la victimización. Mitos.

Efectos en las Mujeres Agredidas: Trastornos de estrés post traumático.

Inexistente síndrome de alienación parental y cuidado compartido de hijas e hijos como regla en el Código Civil. Renovadas violencias machistas. Puntos de conexión. Teoría y autor del ISAP. Ideas que lo sustentan. Críticas. Credibilidad del testimonio en las denuncias. ¿Mienten los niños cuando acusan un abuso o maltrato? Discriminación y estereotipos recopilados por el ISAP. Repercusiones en el ámbito jurídico. Desempeño de los profesionales evaluadores y operadores jurídicos. Casos emblemáticos Declaraciones legislativas. Abuso sexual en la infancia. Cuidado compartido de hijos cuando existe de violencia machista. La violencia machista hacia mujeres madres y efectos en hijas e hijos. Rol de cuidado de hijas e hijos en la sociedad actual. El cuidado compartido como amenaza machista. El cuidado compartido de hijas e hijos y la prohibición de modificar el centro de vida de niñas y niños. Organizaciones impulsoras y propagandizadoras de la falsa teoría y la reforma del Código Civil (cuidado compartido de hijos e hijas).

Carga horaria: 15 horas reloj (8 horas clase presencial, 5 horas trabajos prácticos, 2 horas clases de consultas)

MODULO 7 (20 y 21 de marzo de 2020): TRATA DE PERSONAS/PROSTITUCION (Mariel Rosciano).

Trata de personas. Tipos de explotación que pueden darse en la trata de personas. Etapas. Explotación sexual. Evolución en la legislación. Protección de las víctimas. La perspectiva de género en la comprensión del problema de Trata de Personas. Consecuencias del delito sobre la salud de las víctimas. Abordajes posibles para prevenir. Debates sobre la prostitución. Debate sobre "trabajo sexual". El movimiento antipornografía y las feministas "pro-sexo". Modelos legales de regulación de la prostitución: prohibicionismo, reglamentarismo, abolicionismo y modelo laboral. La "libre elección" en nuestra sociedad patriarcal.

Conversatorio sobre violencia sexual durante la dictadura a cargo de Mariana Lagos y Diana Kordon (psiquiatras integrantes de EATIP, que acompañaron a ex detenidas)

Carga horaria: 15 horas reloj (4 horas clase presencial, 4 conversatorio, 5 horas trabajos prácticos, 2 horas clases de consultas)



**DIPLOMATURA UNIVERSITARIA EN VIOLENCIA DE GÉNERO.
Derechos y Movimiento de Mujeres**

MODULO 8 (17 y 18 de abril de 2020): EL MOVIMIENTO DE MUJERES EN ARGENTINA
(Lic. Hilda Disatnik)

Conquista de derechos histórica. Encuentros Nacionales de Mujeres. Formas de organización en la Argentina. Relación Género, Clase y Etnia. Luchas contra la violencia de género. Batallas nacionales y provinciales recientes. Ni una menos. Emergencia en violencia sexual y doméstica contra la mujer. Feminismos. Casos emblemáticos del movimiento de mujeres: Romina Tejerina (San Pedro de Jujuy), Belén (Tucumán).-

Conversatorio y Proyección de documentales. (Elsa Colqui-Casa de la Mujer Maria Conti-, Marcia Baranovsky-Fundación Siglo 21- y Verónica Aramayo-Comisión de Género de APUAP-).

Carga horaria: 16 horas reloj (4horas clase presencial, 4 conversatorio, 6 horas trabajos prácticos, 2 horas clases de consultas)

Carga horaria Trabajo Final Integrador: 30 horas reloj (20 horas trabajo práctico, 10 horas clases de consulta)

Duración y Carga horaria total:

Se ha previsto una duración de seis meses, tanto para el dictado y evaluación de todos los módulos así como para el trabajo final integrador.

Carga horaria total: **160 hs reloj**

Conferencias anexas: 12 horas

Metodología de trabajo para el dictado de los módulos:

El Diplomado combina clases teóricas, conversatorios, trabajos prácticos y la presentación de un Trabajo Final Integral.

En la modalidad virtual, se combinarán las clases teóricas con videos y foros de discusión.

Asimismo a lo largo de la Diplomatura también **podrán plantearse conferencias anexas.**

Características de las conferencias:

Tienen el objetivo de profundizar sobre temas específicos, ampliar la red de actor@s involucrad@s, ya que serán abiertas al público en general con pago de arancel y certificación para quienes no sean alumn@s de la Diplomatura. Para estudiantes de la Diplomatura será sin costo, debiendo asistir a la mitad de las conferencias que se realicen.

Los temas propuestos son:

- Comunicación y periodismo con perspectiva de género
- Violencias machistas
- Migraciones
- Mujer, Trabajo, Discriminación y Violencia, Mujeres y pueblos originarios.



**DIPLOMATURA UNIVERSITARIA EN VIOLENCIA DE GÉNERO.
Derechos y Movimiento de Mujeres**

Estas propuestas surgieron a partir de las inquietudes expresadas en las cohortes anteriores de la Diplomatura, y pueden ser modificadas de acuerdo a los emergentes del contexto político y social.

Clases Teóricas:

Impartidas por profesionales con amplia trayectoria, que conjugan conocimientos teóricos y amplia experiencia, que enriquecerá el aprendizaje de los/as estudiantes en la transmisión, no sólo las bases del conocimiento teórico, sino también sus trayectos actuales reales.

Aclaremos que l@s docentes disertantes pueden cambiar de esta propuesta inicial considerando eventualidades surgidas.

El Programa de estudio está compuesto por

- 6 –seis- módulos que se dictarán quincenalmente en días viernes y sábados.
- Conferencias anexas (cantidad a determinar)
- Talleres organizados conjuntamente con instituciones y movimientos de mujeres

Propuestas pedagógicas evaluativas:

Durante el diplomado se desarrollarán propuestas pedagógicas que tienen el objetivo de analizar casos concretos y promover la toma de decisiones y la incorporación de herramientas analíticas.

Se utilizarán diferentes estrategias que permitan evaluar el proceso de enseñanza – aprendizaje, teniendo en cuenta las temáticas de cada uno de los módulos y la composición del alumnado. Se contempla la posibilidad que existan trabajos prácticos individuales y grupales, reflexiones, plenarios en el aula, etc. con una carga horaria de 10 horas reloj.

Tutorías:

Se establecerá un sistema de consultas virtuales con el fin de facilitar la elaboración de las propuestas evaluativas, que estará a cargo de tutoras capacitadas en las temáticas de género y con experiencia docente.

Trabajo Integrador Final:

Para incidir aún más en la aplicación de los conocimientos adquiridos, los/as alumnos/as tendrán que formular, de manera individual o grupal, un Trabajo Integrador Final –TIF- relacionado a sus actividades profesionales y/o institucionales en el cual aborden la problemática de género. La aprobación del TIF es condición necesaria para la obtención del certificado. Para este trabajo se contará con el apoyo de una tutora, integrante del cuerpo docente del diplomado.

A partir de la fecha de finalizado el último Módulo Presencial, el alumno contará con un mínimo de 30 días de corrido para elaborar y entregar por escrito y formato digital el correspondiente TIF.